

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "HOTELTURIS S.A." otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 14 de febrero de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "HOTELTURIS S.A.", con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Quito, inscriba la transferencia de dominio que realiza el señor José Gabriel Jaramillo con la autorización de su cónyuge señora María Ofelia Salandra, en favor de la compañía "HOTELTURIS S.A." del inmueble constante en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta inscripción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 18 MAR. 1996

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS

que reposan en los Archivos de la Superintendencia de Compañías

Quito, a 22 ABR 1997

SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N° 1097 del Registro Mercantil como 127, así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 873 del 29 de agosto del mismo año. Quito, 26 de Abril de 1996

EL REGISTRADOR

Dr. Julio César Almeida M.